

NOMBRAMIENTO

Quito, 11 de abril del 2014.

Señora
MARIA GABRIELA RECALDE AMORES
Ciudad

Estimado Sra. Recalde:

Los socios fundadores de la compañía **NOZZTEXTIL CIA. LTDA.**, mediante escritura pública celebrada el día 21 de febrero del 2014, resolvieron elegirle como **PRESIDENTE**, por el período estatutario de CINCO (5) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás funciones del Gerente General, conservando las propias, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste último.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 21 de febrero del 2014, ante la Notaria Segunda del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de abril del 2014.

Los socios autorizaron a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



María José Peñaherrera Zumárraga
Abogada

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **NOZZTEXTIL CIA. LTDA.**, por el período estatutario de cinco (5) años.
Quito, 11 de abril del 2014.

Gabriela Recalde

María Gabriela Recalde Amores
C.C. 171404145-4

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	14634
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5668
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/04/2014
FECHA ACEPTACION:	11/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOZZTEXTIL CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714041454	RECALDE AMORES MARIA GABRIELA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1102 DEL:10/04/2014 NOT: SEGUNDA EL: 21/02/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

